



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CXXVII

Martes, 21 de junio de 1960

Núm. 141

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORALES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 3471

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación provincial celebrará sesión ordinaria del Pleno el día 25 del actual, a las diecinueve horas y treinta minutos.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de junio de 1960.—El Presidente, Antonio Zubiri.

se anuncia al público para que todos los que tengan créditos contra dicho contratista por jornales, materiales, indemnizaciones de accidentes de trabajo, o por otros conceptos referentes a las citadas obras, puedan formular reclamación ante el Juzgado correspondiente, y justificar ante la Sección 4.ª de la Confederación Hidrográfica del Ebro las reclamaciones interpuestas, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 6 de junio de 1960.—El Ingeniero Jefe, Pedro A. Ibarra.

Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas del Ebro, en Zaragoza (General Mola, número 26, 1.ª), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 9 de junio de 1960.—El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 3434

Nota-anuncio

La Sociedad "R. López de Heredia Viña Tondonia", S. A., domiciliada en Haro (Logroño), solicita la concesión de 13'88 litros por segundo de aguas derivadas de río Ebro con destino al riego de 12 hectáreas en término municipal de Haro (Logroño), en la finca "Tondonia", frente al paraje conocido por "Molino de Suso".

El riego se proyecta por aspersión mediante un equipo constituido por un grupo moto-bomba móvil, con la correspondiente tubería de impulsión transportable, rociadores para distribución del agua y demás piezas accesorias.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Sr. Comisario Jefe de la Comisaría de Aguas del Ebro, dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar del siguiente

SECCION QUINTA

Núm. 3232

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota-anuncio

D. Pedro Romero Vázquez, vecino de Castellón (Avenida de Lidón, número 1), solicita la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de la ejecución de las obras de proyecto de replanteo previo de la variante de la carretera de Calatayud a Campillo, Pantano de la Tranquera (Zaragoza), como Contratista de las mismas.

Lo que una vez terminadas y liquidadas dichas obras, que afectan al término municipal de Nuévalos (Zaragoza) y antes de proceder a la devolución de la fianza interesada,

Núm. 3433

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

D. Santiago Hernández Gállego, mayor de edad, casado, de profesión labrador, natural y vecino de Mara, solicita la legalización de un pozo que tiene abierto a 95 metros del río Perejiles, en una finca de su propiedad, sita en la partida denominada "Las Cabezadas", término municipal de Mara, y con destino a riego de dicha finca, extrayéndose el agua por medio de un motor marca "Fita" número 558, HP. 5.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de

te al día de la fecha de esta publicación, durante el cual estarán de manifiesto el proyecto y expediente, en las horas hábiles de oficina, en las de la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, número 26, 1.º, Zaragoza).

Zaragoza, 1.º de junio de 1960.—
El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 3505

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de venta al público que han de regir en esta provincia durante la semana del 20 al 26 de junio (por kilo):

- Manzanas, 10 pesetas,
- Limonas, 8.
- Acelgas, 1'80.
- Rapollos, 2.
- Cebollas, 3.
- Tomates, 8.
- Zanahorias, 3'50.

Los detallistas podrán aplicar precios inferiores, pero en ningún caso vender a precios superiores a los

aprobados, que tienen caracteres de máximos y corresponden a las calidades más selectas.

Tanto mayoristas como detallistas podrán cargar como máximo sobre el precio de costo los márgenes comerciales autorizados.

En estos precios no van incluidos los impuestos municipales.

Zaragoza, 18 de junio de 1960.—
El Gobernador civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 3496

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 236 de 1960 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra José Bodí Salvá, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una radio "Invicta" de cinco lámparas, con su voltímetro, en buen estado. Valorada en 1.300 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D.º Sacramento Martínez Campo, en Fernando el Católico, número 62, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 2 de julio, a las once de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a once de junio de mil novecientos sesenta.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

Núm. 3.223

Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza

7.ª REGION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25, capítulo II, del Reglamento de 7 de junio de 1911, hoy en vigor, he acordado publicar la relación de licencias de pesca expedidas por esta Delegación durante el mes de mayo último:

Número de orden, nombre y apellidos de los adquirentes, vecindad y profesión

DIA 2:

- 1563. José-María Domínguez Vicente. — Zaragoza. Delineante.
- 1564. Juan-Antonio Nevado Arias. — Caspe. Aprendiz.
- 1565. Antonio Nevado Aguilar. — Caspe. Minero.
- 1566. Juan Ruiz Ramos. — Carenas. Sastre.
- 1567. Mannel Vergara Serrano. — Calatayud. Empleado.
- 1568. José-María Marín Ballano. — Calatayud. Mecánico.
- 1569. Alfredo Barriga Esteban. — Tauste. Empleado.
- 1570. Fulgencio Andrés Caballero. — Sabiñán. Comercio.
- 1571. Serapio Tobías Romero. — Sabiñán. Zanatero.
- 1572. Jaime Deán Guelbenzu. — Calatayud. Médico.
- 1573. Margaret O. Hendrick. — Zaragoza. Sus labores.
- 1574. Altón J. Hendrick. — Zaragoza. Militar.
- 1575. Theodore B. White. — Zaragoza. Militar.
- 1576. Argimiro Bueno Torralba. — Zaragoza. Teléfonos.
- 1577. Valentín Agulló Buil. — Calatayud. Militar.
- 1578. Antonio Cortés Sánchez. — Zaragoza. Empleado.
- 1579. Pablo-Miguel Salvador Ballado. — Zaragoza. Mecánico.
- 1580. Fausto Rontonio Fernández. — Zaragoza. Calderero.

- 1581. Cesáreo Broto Simón. — Zaragoza. Galletero.
- 1582. Alfonso Sánchez Cabezón. — Zaragoza. Carrocero.
- 1583. Fermín Rabal García. — Zaragoza. Médico.
- 1584. Warren G. Davis. — Zaragoza. Militar.
- 1585. Laeh F. Davis. — Zaragoza. Sus labores.
- 1586. Carlos Martínez Zagala. — Morata de Jalón. Obrero.
- 1587. Jesús Becerril Gimeno. — Morata de Jalón. Empleado.
- 1588. Restituto Calleja Gil. — Calatayud. Conductor.
- 1589. Lorenzo Martín Gracia. — Zaragoza. Empleado.

DIA 3:

- 1590. Angel Royo Palencia. — Zaragoza. Mecánico.
- 1591. León Morón Gil. — Zaragoza. Soldador.
- 1592. Jesús Murillo Sampietro. — Zaragoza. Mecánico.
- 1593. Tomás Parro Berdejo. — Zaragoza. Jornalero.
- 1594. Juan Ainaga Pablo. — Zaragoza. Azucarero.
- 1595. José Francia Alastuey. — Zaragoza. Mecánico.
- 1596. Antonio Cameo Alfonso. — Zaragoza. Ferroviario.
- 1597. Pedro Joven Roy. — Zaragoza. Obrero.
- 1598. Nicasio Aldazábal Zamboriano. — Zaragoza. Laminador.
- 1599. Roberto Blasco Cebollada. — Zaragoza. Fumista.
- 1600. Luis Barcelona Navarro. — Zaragoza. Ferroviario.
- 1601. Carlos Murillo Fabro. — Zaragoza. Estudiante.
- 1602. Angel Cuartero Manero. — Zaragoza. Industrial.
- 1603. Juan Carreras Sanz. — Berdejo. Jornalero.
- 1604. Luis Cintora Led. — Tarazona. Jornalero.
- 1605. Jesús Galindo Vidal. — Ariza. Ferroviario.
- 1606. Jesús Galindo Niella. — Ariza. Ferroviario.
- 1607. Jaime Sánchez Herreró. — Calatayud. Jornalero.
- 1608. Celestino Ibáñez Trasobares. — Utebo. Agricultor.
- 1609. Matías Romanos Lasoasa. — Velilla de Ebro. Pescador.
- 1610. Angel Embid Ribera. — Zaragoza. Papelero.

DIA 3:

- 1.611. Gregorio Pasamón Garcés. — Zaragoza. Zapatero.
 1.612. Antonio Frac Esteban. — Zaragoza. Delineante.
 1.613. José-Luis Barba Mir. — Zaragoza. Mecánico.
 1.614. José González Pablo. — Zaragoza. Pintor.
 1.615. Pablo Lorente Urta. — Zaragoza. Carpintero.
 1.616. Alejandro Bescós Iglesias. — Zaragoza. Labrador.
 1.617. Julian Pérez Martínez. — Zaragoza. Ferroviario.
 1.618. Ricardo Ibañez Renados. — Gallur. Mosaista.
 1.619. Antonio Palacios Gallego. — Calatayud. Banca.
 1.620. Pedro Salvador Adrades. — Ateca. Maestro nacional.
 1.621. Miguel Giménez Gregorio. — Brea de Aragón. Zapatero.
 1.622. Jesús García Ruiz. — Torrijo de la Cañada. Comercio.
 1.623. Marcos Lázaro Hernández. — Zaragoza. Cuchillero.
 1.624. Donald W. Lair. — Zaragoza. Militar.
 1.625. Benito Coronas Puértolas. — Zuera. Chofer.
 1.626. Andrés Latorre Ezquerro. — Zuera. Chofer.
 1.627. Florencio Ihort Arbués. — Zuera. Mecánico.
 1.628. Víctor Agud Miguel. — Ontinar del Salz. Empleado.
 1.629. Eusebi Múllins. — Zaragoza. Militar.
 1.630. Margaret E. Múllins. — Zaragoza. Sus labores.
 1.631. James O. Barret. — Zaragoza. Militar.
 1.632. Bill Hartley. — Zaragoza. Escolar.

DIA 5:

- 1.633. Vicente Tapia Vergara. — Zaragoza. Albañil.
 1.634. Luis Gasca Martín. — Zaragoza. Albañil.
 1.635. Domingo Arcega Berdejo. — Zaragoza. Soldador.
 1.636. Julio Julvez Bernal. — Zaragoza. Albañil.
 1.637. Gines García Bilbao. — Zaragoza. Comercio.
 1.638. Pedro Poblador Orduña. — Zaragoza. Albañil.
 1.639. Adolfo Villa García. — Zaragoza. Representante.
 1.640. Joaquín Ubago Marino. — Zaragoza. Militar.
 1.641. Pascual Sánchez Párdos. — Monterde. Jornalero.
 1.642. José-Luis Garasa. — Calatayud. Empleado.
 1.643. Julio Lázaro Anadón. — Calatayud. Conductor.
 1.644. Arturo Verón Lázaro. — Calatayud. Empleado.
 1.645. Manuel Gonzaga Gómez. — Calatayud. Jubilado.
 1.646. Agustín Pacheco Gonzalo. — Calatayud. Militar.
 1.647. Eusebio López Lacosta. — Zaragoza. Obrero.
 1.648. María Pilar Gimeno Cuevas. — Calatayud. Sus labores.
 1.649. Tommie L. Hill. — Zaragoza. Militar.
 1.650. Warren G. Bergren. — Zaragoza. Militar.
 1.651. Ossie J. Durr. — Zaragoza. Militar.
 1.652. Víctor Bielsa Tarragó. — Caspe. Administrativo.
 1.653. Joaquín Rivas Catalán. — Caspe. Jornalero.
 1.654. Luciano Sánchez Chacón. — Caspe. Ferroviario.
 1.655. Elías Jarque Benedí. — Caspe. Ferroviario.
 1.656. Mariano Navarro Cuartero. — Gallur. Pescador.
 1.657. Joaquín Nicolás Fillola. — Mequinenza. Minero.
 1.658. Manuel Cortés Lanza. — Zaragoza. Jornalero.
 1.659. Fernando Méndez Serrano. — Zaragoza. Mecánico.
 1.660. José Martínez Barra. — Zaragoza. Empleado.
 1.661. Jesús Sánchez Gil. — Zaragoza. Empleado.
 1.662. José Lázaro Piquer. — Zaragoza. Soldador.
 1.663. Jacques Cutherineau. — Tarbes (Francia). Empleado.
 1.664. Maurice Cabannes. — Tarbes (Francia). Empleado.
 1.665. Ferrie Raymond Pascal. — Tarbes (Francia). Director.
 1.666. Antonio Crespo Caraz. — Zaragoza. Cortador.

DIA 6:

- 1.667. Jim Mills. — Zaragoza. Escolar.
 1.668. Vicente Jimeno Pérez. — Illueca. Zapatero.
 1.669. Nicolás Berenguer Santolaria. — Mequinenza. Minero.
 1.670. Alejandro Moreno Palomar. — Velilla de Ebro. Labrador.
 1.671. Román Hijos Gracia. — Gelsa de Ebro. Agrícola.

- 1.672. Felipe Román Sánchez. — Velilla de Ebro. Médico.
 1.673. Manuel Miñana Hernando. — Calatayud. Fontanero.
 1.674. Florentino García Pablo. — Calatayud. Empleado.
 1.675. Jorge Pérez Mateo. — Calatayud. Empleado.
 1.676. Emilio Pérez Guerra. — Calatayud. Estudiante.
 1.677. Manuel Casado Abad. — Calatayud. Carpintero.
 1.678. Crescencio Juez Cuellar. — Ariza. Ferroviario.
 1.679. Antonio Jeruan Zaporta. — Zaragoza. Metalurgico.
 1.680. Bernardino Lasala Bielsa. — Escatron. Carpintero.
 1.681. Luciano Guerrero Balsa. — Zaragoza. Comercio.
 1.682. Carmelo Ortega Serrano. — Zaragoza. Mecánico.
 1.683. Antonio Marco Esteban. — Zaragoza. Dibujante.
 1.684. José Martín Oronez. — Zaragoza. Jubilado.
 1.685. Joaquín Alonso Gil. — Zaragoza. Estudiante.
 1.686. Angel Lozano Arqué. — Zaragoza. Panadero.
 1.687. Fernando Bergasa Gracia. — Zaragoza. Comercio.
 1.688. José Manuel Martín Urta. — Zaragoza. Electricista.
 1.689. Vidal Irizar Equi. — Zaragoza. Médico.
 1.690. Isidro Urdobay Gabarras. — Zaragoza. Bracero.
 1.691. Jaime Exposito Fernández. — Zaragoza. Empleado.
 1.692. Policarpo de San Miguel Hidalgo. — Zaragoza. Militar.
 1.693. José Iñjar Latorre. — Zaragoza. Industrial.
 1.694. Ventura Royo Oto. — Zaragoza. Zapatero.
 1.695. Camilo Minguillon. — Sástago. Jornalero.
 1.696. Ramon Aluea Calvo. — Sástago. Obrero.
 1.697. Esteban Iruñ Ruiz. — Novillas. Pescador.
 1.698. José Echevarria Artal. — Belchite. Empleado.

DIA 7:

- 1.699. Antonio Marín Mesones. — Zaragoza. Industrial.
 1.700. Joaquín Royo Temprado. — Zaragoza. Carpintero.
 1.701. Francisco Camarero Lacruz. — Jaraba. Comercio.
 1.702. José Germes Sebastián. — Daroca. Panadero.
 1.703. Gregorio Germes García. — Daroca. Carretero.
 1.704. Rafael Cuadrado Andrés. — Zaragoza. Jornalero.
 1.705. Javier González Velasco. — Zaragoza. Estudiante.
 1.706. Vicente Compans Manero. — Borja. Industrial.
 1.707. Manuel Francés Arrieta. — Tauste. Panadero.
 1.708. Julio Tudela Ejea. — Tauste. Empleado.
 1.709. Carlos Abad García. — Ariza. Ferroviario.
 1.710. Carlos Diago Rovira. — Ariza. Oficinista.
 1.711. Miguel Vallejo Gracia. — Daroca. Empleado.
 1.712. Aniceto Vallejo Fuertes. — Daroca. Carnicero.
 1.713. Joaquín Lafuente Camacho. — Daroca. Empleado.
 1.714. Roberto Martínez Redondo. — Zaragoza. Comercio.
 1.715. Valero Saavedra Magdalena. — Zaragoza. Estudiante.
 1.716. Francisco Sánchez Casado. — Zaragoza. Empleado.

DIA 9:

- 1.717. Teodoro Guallar Pablo. — Calatayud. Mecánico.
 1.718. Eusebio Alonso Delgado. — Calatayud. Comercio.
 1.719. Tomás Cabello Miñana. — Calatayud. Churrero.
 1.720. Félix Blanco Garachana. — Calatayud. Zapatero.
 1.721. Plácido Pallás Comas. — Tauste. Jubilado.
 1.722. David Salgado Pastor. — Brea de Aragón. Peluquero.
 1.723. Bernardino Aranaz Pérez. — Iñdes. Comerciante.
 1.724. Jesús Pérez Surio. — Zaragoza. Militar.
 1.725. Javier Nonay Asensio. — Sabiñán. Comercio.
 1.726. Timoteo Royo Gimeno. — Gallur. Ferroviario.
 1.727. Jesús Gracia Lafuente. — Zaragoza. Mecánico.
 1.728. Juan Francés Andrea. — Zaragoza. Desvirador.
 1.729. Ramón Andrés Paláu. — Mequinenza. Minero.
 1.730. Manuel Pérez Júdez. — Ateca. Sastre.

DIA 10:

- 1.731. Jesús Callán Muñoz. — Murillo de Gállego. Molinero.
 1.732. Ricardo Jimenez Idoipe. — Zaragoza. Empleado.
 1.733. Gregorio Martinez Prat. — Zaragoza. Jornalero.
 1.734. Ramón Diego Bárcenas. — Zaragoza. Chofer.
 1.735. Pedro Roman Sánchez. — Zaragoza. Cerrajero.
 1.736. Angel Bailo Lozano. — Zaragoza. Comerciante.
 1.737. Jesús Ramiro Aranda. — Zaragoza. Madejero.
 1.738. José Brualla Fillot. — Zaragoza. Textil.
 1.739. Celestino Martín Gascón. — Zaragoza. Empleado.
 1.740. Jesús González Pérez. — San Mateo de Gállego. Labrador.
 1.741. Joaquín Serrano Casabona. — Fuentes de Ebro. Albanil.
 1.742. Anselmo Gracia Salvador. — Fuentes de Ebro. Carpintero.
 1.743. Vicente de Val Gómez. — Epila. Médico.
 1.744. Pedro Rodríguez Manero. — Gallur. Labrador.
 1.745. Manuel García Gay. — Zaragoza. Albanil.
 1.746. Mariano Moreno Moreno. — Calatayud. Agente comercial.
 1.747. Pascual Ezpeleta Magalión. — Zaragoza. Camarero.
 1.748. Mariano Guaberte Gracia. — Zaragoza. Peón.
 1.749. Jesús Ibanez Pardo. — Zaragoza. Bombero.
 1.750. Juan Forcal Jabato. — Zaragoza. Mecánico.

DIA 11:

- 1.751. Francisco Gribé Vilario. — Zaragoza. Jubilado.
 1.752. Francis H. Stice. — Zaragoza. Militar.
 1.753. Bernard T. Kapeller. — Zaragoza. Militar.
 1.754. Katherine S. Kapeller. — Zaragoza. Sus labores.
 1.755. Florentino Arenas Barcelona. — Zaragoza. Representante.
 1.756. Antonio Vela Monge. — Calatayud. Industrial.
 1.757. Luis Castel Kuberte. — Zaragoza. Tapicero.
 1.758. Miguel Lorente Arquero. — Zaragoza. Tornero.
 1.759. Francisco Benedi Luna. — Brea de Aragón. Industrial.
 1.760. Telesforo Valiente Buisán. — Zuera. Herrero.
 1.761. Rogelio Longarra Valles. — Zuera. Fundidor.
 1.762. Jose-maria Baries Palacín. — Ejea de los Caballeros. Empleado.
 1.763. Jose-maria Sánchez Sánchez. — Bureta. Labrador.
 1.764. Julio Pérez Pérez. — Bureta. Secretario.
 1.765. Pascual Piquer Piazuelo. — Caspe. Ferroviario.
 1.766. Fernando Giró Camacho. — Caspe. Minero.
 1.767. Antonio Garcés Pérez. — Caspe. Jornalero.
 1.768. Julio Fabio Lizabe. — Zaragoza. Fotógrafo.
 1.769. Manuel Guajardo Artigas. — Zaragoza. Carpintero.
 1.770. Francisco Lopez Tena. — Zaragoza. Ferroviario.
 1.771. Pedro Piñón Cester. — Zaragoza. Jornalero.
 1.772. Jesús Latente Cebollada. — Zaragoza. Aprendiz.
 1.773. Antonio Pérez Lacambra. — Zaragoza. Mecánico.
 1.774. Miguel Guajardo Embid. — Zaragoza. Jubilado.
 1.775. José Martínez Aznar. — Zaragoza. Zapatero.
 1.776. Joaquín Catalinas Aldea. — Zaragoza. Mecánico.
 1.777. José Andrés Compóns. — Zaragoza. Comercio.
 1.778. John B. Bell. — Zaragoza. Militar.

DIA 12:

- 1.779. William B. Bell. — Zaragoza. Militar.
 1.780. Robert E. Ruthford. — Zaragoza. Militar.
 1.781. Myretta L. Bell. — Zaragoza. Sus labores.
 1.782. José Lozano Germán. — Ariza. Ferroviario.
 1.783. Feliciano Vega Valiente. — Terrer. Ferroviario.
 1.784. Antonio Mateo Pinilla. — Terrer. Ferroviario.
 1.785. Angel Rausell Martínez. — Calatayud. Estudiante.
 1.786. Manuel Rausell Martínez. — Calatayud. Estudiante.
 1.787. Salvador Rodrigo Sancerni. — Letux. Maestro nacional.
 1.788. Juan Navarro Julián. — Zaragoza. Tapicero.
 1.789. Jesús Jordán Azara. — Zaragoza. Peón.
 1.790. Charles L. Guy. — Zaragoza. Militar.

- 1.791. Ruthie M. Guy. — Zaragoza. Sus labores.
 1.792. José M. León. — Zaragoza. Militar.
 1.793. José Casas Marcén. — Zaragoza. Colegial.

DIA 13:

- 1.794. Pedro Punsac Causé. — Zaragoza. Representante.
 1.795. Kenneth E. Spence. — Zaragoza. Militar.
 1.796. Domingo Franco Callao. — Zaragoza. Jubilado.
 1.797. Joaquín Muñoz Aranda. — Zaragoza. Ebanista.
 1.798. José Gracia Juan. — Zaragoza. Obrero.
 1.799. José Alcázar Muñoz. — Zaragoza. Jubilado.
 1.800. Julio Castillo Biel. — Zaragoza. Colador.
 1.801. Antonio Martínez Ramos. — Zaragoza. Tornero.
 1.802. Antonio Rodríguez Navarro. — Zaragoza. Molinero.
 1.803. Ernesto Sabarido Rubio. — Zaragoza. Fumero.
 1.804. Emilio José Gregorio. — Brea de Aragón. Zapatero.
 1.805. Francisco Laya Jorja. — Zaragoza. Industrial.
 1.806. Salvador Martínez Delval. — Zaragoza. Fumero.
 1.807. José Joaquín Valls Loidi. — Zaragoza. Abogado.

DIA 14:

- 1.808. Manuel Cuellar Pacheco. — Zaragoza. Electricista.
 1.809. Calvin Drummond. — Zaragoza. Militar.
 1.810. James S. Remmey. — Zaragoza. Militar.
 1.811. Jane M. Drummond. — Zaragoza. Sus labores.
 1.812. Antonio Gil Moros. — Brea de Aragón. Jornalero.
 1.813. Luis González Verón. — Zaragoza. Comerciante.
 1.814. Alejandro Compay Berges. — Sob del Rey Católico. Danca.
 1.815. Felipe de la Flor Melendo. — Maluenda. Musico.
 1.816. Jose-maria Bernando Barrio. — Calatayud. Comerciante.
 1.817. Jose-maria Bernando Morata. — Calatayud. Remoquero.
 1.818. Eloy Utrera Latorre. — Calatayud. Jornalero.
 1.819. Jesús Verón Gormaz. — Calatayud. Estudiante.
 1.820. José Dordon Gimenez. — Mequenza. Minero.
 1.821. Juan-Antonio Magallana. — Gallur. Campo.
 1.822. José Joven Nieto. — Gallur. Funcionario.
 1.823. Antonio Fernández Palomar. — Zaragoza. Zapatero.
 1.824. Faustino Martínez Vela. — Zaragoza. Matame.
 1.825. Cirilo Ortiz Royo. — Purroy. Sacerdote.
 1.826. Jesús García Hernandez. — Calatayud. Dependiente.
 1.827. Jose-Luis Borau Franco. — Zaragoza. Encargado.
 1.828. Julian Paris Cantin. — Zaragoza. Albanil.
 1.829. Inocencio Coniente Gosul. — La Zaida. Industrial.
 1.830. Manuel Zueco López. — Tauste. Campo.
 1.831. Julio Zueco López. — Tauste. Campo.

DIA 16:

- 1.832. Harold Valdrien Ott. — Zaragoza. Militar.
 1.833. Domingo Sancho Serrano. — Zaragoza. Jornalero.
 1.834. Miguel Latorre Berdejo. — Tauste. Jornalero.
 1.835. Jesús Sánchez López. — Zaragoza. Seguros.
 1.836. Jhon E. Garrett. — Zaragoza. Militar.
 1.837. William R. Sistrunk. — Zaragoza. Militar.
 1.838. Manuel Peirona Forniés. — Brea de Aragón. Industrial.
 1.839. Julio del Carmen Rubio. — Brea de Aragón. Empleado.
 1.840. José Roy Asensio. — Brea de Aragón. Veterinario.
 1.841. León Garrido Lamata. — Brea de Aragón. Jubilado.
 1.842. Tomás Garrido García. — Brea de Aragón. Empleado.
 1.843. Juan-Ramón Cuartas Pinilla. — Brea de Aragón. Empleado.
 1.844. Segismundo Ruiz Cuartas. — Brea de Aragón. Estudiante.
 1.845. Mariano Martínez. — Tauste. Mosaista.
 1.846. Pedro Alvarez Marín. — Morata de Jalón. Empleado.
 1.847. Francisco Martínez Cester. — Morata de Jalón. Médico.
 1.848. Valentín Martín Arrauz. — Sástago. Administrativo.
 1.849. Carmelo Aráiz Simón. — Zaragoza. Médico.

DÍA 17:

- 1.850. Serafín Pérez Agudo. — Illueca. Contable.
 1.851. Pedro Mirto Yangua. — Ateca. Jornalero.
 1.852. Primo López Ubieta. — Ateca. Jubilado.
 1.853. José Lázaro Pérez. — Alberite de San Juan. Campo.
 1.854. José Antonio Castillo. — Ricia. Jornalero.
 1.855. Amador D. Laton. — Zaragoza. Militar.
 1.856. Angel Domingo Lanueta. — Zaragoza. Empleado.
 1.857. Gregorio Azcarraga Julvez. — Zaragoza. Edamista.
 1.858. Pedro Uriol Carnicer. — Zaragoza. Panadero.
 1.859. Eduardo Ara Saete. — Zaragoza. Estudiante.
 1.860. Víctor Pinaas Idanez. — Zaragoza. Pintor.
 1.861. Radio Herrera Roca. — Zaragoza. Industrial.
 1.862. Angel Ius Calvo. — Zaragoza. Mecánico.
 1.863. Enrique Marcelino Civera. — Zaragoza. Agente comercial.
 1.864. Manuel Toledano Gallo. — Zaragoza. Metalúrgico.
 1.865. Joaquín Gimeno Candial. — Zaragoza. Calderero.
 1.866. Cecilio Belle Bayart. — Zaragoza. Guarnicionero.
 1.867. Daniel Anadón Julian. — Zaragoza. Militar.
 1.868. Roman Lopez Chueca. — Trasonares. Campo.
 1.869. Leopoldo Vicente Guillen. — Caspe. Ferroviario.

DÍA 18:

- 1.870. Miguel Ius Mateo. — Nuevalos. Labrador.
 1.871. Avaro Fontores Guillen. — Zaragoza. Conductor.
 1.872. Joseph M. Matins. — Zaragoza. Militar.
 1.873. Luis Alvarez Rodrigo. — Zaragoza. Agente comercial.
 1.874. Carmelo Alvarez Vela. — Paracuellos. Obrero.
 1.875. Marcos Burdano Vela. — Paracuellos. Panadero.
 1.876. Pierre Maria Perisse. — Lourdes (Francia). Comerciante.
 1.877. José Cervero Salvo. — Tauste. Empleado.
 1.878. Antonio Gimeno Andreu. — Mequenza. Albañil.
 1.879. Ramon Carcano Purruel. — Zaragoza. Agente comercial.
 1.880. Amado Remer Cueva. — Zaragoza. Industrial.
 1.881. Manuel Vaquero Momana. — Zaragoza. Labrador.
 1.882. Angel Agustin Fuertes. — Daroca. Reluquero.

DÍA 19:

- 1.883. José Cuartero Bailo. — Borja. Empleado.
 1.884. Pascual Lacruz Arregui. — Jaraba. Jornalero.
 1.885. Luis Garriga Ortiz. — Borja. Estudiante.
 1.886. Juan Mula Sanchez. — Mequenza. Mínero.
 1.887. Francisco Enrique Gálvez. — Alnaba de Aragón. Bañero.
 1.888. Francisco Melus Barcelona. — Brea de Aragon. Escolar.
 1.889. Carmen Liarte Valmaseda. — Calatayud. Sus labores.
 1.890. Angel Alonso Genis. — Calatayud. Abogado.
 1.891. Ignacio Ibáñez Cardiel. — Zaragoza. Chofer.
 1.892. Angeles Escobedo Ruiz. — Zaragoza. Sus labores.
 1.893. Dionisio Escobedo Ruiz. — Zaragoza. Comercio.
 1.894. Luis Escobedo Ruiz. — Zaragoza. Comercio.
 1.895. Dionisio Blasco Gimeno. — Zaragoza. Empleado.
 1.896. María-Pilar Aldea Escobedo. — Zaragoza. Colegial.
 1.897. Silvano Rodrigo Franco. — Calatayud. Albañil.
 1.898. Gregorio Rodrigo Franco. — Calatayud. Empleado.
 1.899. William T. Mc. Conell. — Zaragoza. Militar.
 1.900. Santos Martínez Guillén. — Zuera. Jornalero.
 1.901. Antonio Viñuales Fanlo. — Zaragoza. Comercio.
 1.902. José-María Gil Castillo. — Zaragoza. Comercio.

DÍA 20:

- 1.903. Manuel Ortiz Pascual. — Zaragoza. Funcionario.
 1.904. Benito Peña Tolosana. — Zaragoza. Panadero.
 1.905. Juan Monserrat Gámiz. — Zaragoza. Comercio.
 1.906. Victoriano Capapé Lapuente. — Zaragoza. Panadero.
 1.907. Eduardo Lázaro Ibáñez. — Zaragoza. Sastre.

- 1.908. José Mansilla Estallo. — Zaragoza. Carrocero.
 1.909. Fernando Enfedaque Pueyo. — Zaragoza. Empleado.
 1.910. Miguel Vinaburo Gimeno. — Zaragoza. Empleado.
 1.911. Felipe Sada Iturri. — Zaragoza. Militar.
 1.912. Francisco Martín Gracia. — Ateca. Correos.
 1.913. James L. Massey. — Zaragoza. Militar.
 1.914. James D. Velayas. — Zaragoza. Militar.
 1.915. Felix Aznar Calavia. — Los Fayos. Labrador.
 1.916. Jose Perez Marina. — Terret. Albañil.
 1.917. Mariano Gutier Fabra. — Zaragoza. Obrero.
 1.918. Armando Labarga Mur. — Zaragoza. Electricista.
 1.919. Manuel Laiglesia Longas. — Zaragoza. Comercio.
 1.920. Leoncio Nogues Brand. — Zaragoza. Empleado.
 1.921. David Miravete Escuer. — Zuera. Empleado.
 1.922. Luis Gracia Zueco. — San Martín de Moncayo. Labrador.
 1.923. Salvador Lere Navastues. — Zaragoza. Albañil.
 1.924. Jose Nicolas Lopez. — Velilla de Ebro. Campo.
 1.925. José Pina Bartramina. — Camar. Camarero.
 1.926. Homer Vood. — Zaragoza. Militar.
 1.927. Antonio Martínez Molanes. — Zaragoza. Comercio.
 1.928. Felipe Terrancho Andres. — Zaragoza. Comercio.
 1.929. Enrique Martinez Usón. — Zaragoza. Pescador.
 1.930. Foueyto Andre Victor. — Zaragoza. Ingeniero.
 1.931. Jose Agüero Fuster. — Mequenza. Mínero.
 1.932. Jose Gotor Solorzano. — Calatayud. Carpintero.
 1.933. Jose-Maria Martínez Guajardo. — Ibaes. Jornalero.
 1.934. Felix Guajardo Castejon. — Ibaes. Jornalero.
 1.935. Jose Ruiz Bueno. — Ibaes. Alguacil.
 1.936. Lorenzo Martín Guajardo. — Ibaes. Empleado.
 1.937. Rafael Murillo Soler. — Calatayud. Militar.
 1.938. José-Manuel Díaz Formes. — Calatayud. Comercio.
 1.939. Manuel Piquero Gutierrez. — Calatayud. Tonelero.
 1.940. Julio Gutierrez Garcia. — Zaragoza. Militar.
 1.941. Santiago Roche Anadón. — Zaragoza. Industrial.
 1.942. Pedro Fauro Ariño. — Zaragoza. Obrero.
 1.943. Bernardo Gálvez Martínez. — Zaragoza. Jornalero.

DÍA 24:

- 1.944. Francisco Gómez Almuñí. — Zaragoza. Mecánico.
 1.945. Emmett L. Mc. Guffin. — Zaragoza. Militar.
 1.946. Jesús Casabona Vicén. — Zaragoza. Metalúrgico.
 1.947. Fernando Miranda Tolón. — Zaragoza. Metalúrgico.
 1.948. José Sarto QueróL. — Zaragoza. Militar.
 1.949. Juan Anadón Lahoz. — Letux. Jornalero.
 1.950. Miguel Minguillón Morer. — Sástago. Pescador.
 1.951. Luis-Clemente Lalaguna Bescós. — Zaragoza. Obrero.
 1.952. Francisco Lalaguna Bescós. — Zaragoza. Obrero.
 1.953. Benito Lalaguna Bescós. — Zaragoza. Obrero.
 1.954. Antonio Langa Artal. — Zaragoza. Barnizador.

DÍA 25:

- 1.955. José Harina Soláns. — Zaragoza. Pintor.
 1.956. Antonio Pinilla Cuadrado. — Zaragoza. Militar.
 1.957. Mariano Calvo Heras. — Zaragoza. Empleado.
 1.958. Bernardino Hernández Gasca. — Zaragoza. Metalúrgico.
 1.959. Blas Tarazona Aya. — Zaragoza. Tintorero.
 1.960. Enrique Bautista Giménez. — Calatayud. Jornalero.
 1.961. Nicolás Aso Benedé. — Tiermas. Encargado obras.
 1.962. Jesús García Labrador. — Ateca. Labrador.
 1.963. Sam B. Quelli. — Zaragoza. Militar.
 1.964. Pablo Burges Ejerique. — Zaragoza. Industrial.
 1.965. Andrés Jarque Puntos. — Caspe. Pensionado.
 1.966. Evelia Caballero Escribano. — Berdejo. Sus labores.
 1.967. Domingo Sánchez Andrés. — Berdejo. Jornalero.
 1.968. María del Sol Escribano Gotor. — Berdejo. Sus labores.
 1.969. Fermín Zapata Vicente. — Illueca. Zapatero.
 1.970. Luis Zapata Vicente. — Illueca. Zapatero.
 1.971. Juan Gracia Meseguer. — Letux. Labrador.

- 1.972. José Gracia Meseguer. — Letux. Chofer.
 1.973. Andrés Picazo Falcón. — Zaragoza. Jubilado.
 1.974. Francisco Vicente Altarriba. — Zaragoza. Industrial.
 1.975. Carlos Arruga Carrillo. — Zaragoza. Comercio.
 1.976. Angel Lanoz Buj. — Zaragoza. Comercio.
 1.977. Joannette B. Mills. — Zaragoza. Sus labores.
 1.978. James P. Mills. — Zaragoza. Militar.
 1.979. Angel Alcubierre Aladren. — Gallur. Empleado.

DIA 27:

- 1.980. Juan-Manuel Escudero Molins. — Zaragoza. Funcionario.
 1.981. Jerry A. Jesse. — Zaragoza. Militar.
 1.982. William L. Lee. — Zaragoza. Técnico Base A.
 1.983. Feuro Rubio Doñoso. — Ferrer. Empleado.
 1.984. Ricardo Garcia Unzueta. — Ferrer. Administrativo.
 1.985. Lorenzo Carcener Ferrer. — Ferrer. Tennista.
 1.986. Nicolas Moreno Larraz. — Zaragoza. Ferrovionario.
 1.987. Manuel Ferreiro Suarez. — Ateca. Empleado.
 1.988. Alberto Marco Arugas. — Zaragoza. Mecanico.
 1.989. Simforiano Maroto Izquierdo. — Kueda de Jalón. Mozo de estación.
 1.990. Francisco Carrilero Garcia. — Zaragoza. Industrial.
 1.991. Juan Cebrián Cabrejas. — Zaragoza. Militar.
 1.992. Enrique Escosa Asin. — Zaragoza. Administrativo.
 1.993. Alfredo Clarcncia Lacarte. — Zaragoza. Administrativo.
 1.994. Mariano López Sánchez. — Zaragoza. Carrocero.
 1.995. Jesús Fuste Gracia. — Zaragoza. Albañil.
 1.996. Mariano Serrate Sesma. — Zaragoza. Empleado.
 1.997. Rafael Miralles Abadía. — Zaragoza. Fontanero.
 1.998. Ricardo Fernández Cuartero. — Zaragoza. Industrial.
 1.999. Amadeo Iitago Guillermo. — Zaragoza. Pintor.
 2.000. Juan Vargas Manzano. — Mequinenza. Minero.
 2.001. Eladio Viñas Jordán. — Biota. Funcionario.
 2.002. Jesús Latorre Marcellán. — Biota. Funcionario.
 2.003. Máximo Erice Esquivá. — Biota. Funcionario.
 2.004. Lorenzo Arbea Benedet. — Biota. Maestro nacional.

- 2.005. Jerri L. Mallot. — Zaragoza. Militar.
 2.006. William S. Tolladay. — Zaragoza. Militar.
 2.007. José Duaso Murillo. — Tauste. Labrador.
 2.008. Jose-Luis Peco Alegre. — Zaragoza. Aprendiz.
 2.009. Alfredo Adam Ibanez. — Calatayud. Jornalero.
 2.010. Alejo Gil Garcia. — Daroca. Ferrovionario.
 2.011. Rafael Vargas Lozano. — Zaragoza. Militar.
 2.012. Juan Pablo Escuder. — Zaragoza. Estudiante.

DIA 28:

- 2.013. Anselmo Gascón de Gotor. — Zaragoza. Director colegio.
 2.014. Miguel Cuartero Caballero. — Morata de Jalón. Obrero.
 2.015. Claud E. Dru. — Zaragoza. Militar.
 2.016. Eugenio Hernandez Fuentes. — Daroca. Empleado.
 2.017. Faustino Burgos Arenillas. — Zaragoza. Aparejador.
 2.018. Pedro Buj Areznaga. — Zaragoza. Agente comercial.
 2.019. Jose Canab Gavari. — Zaragoza. Contraista.
 2.020. Rafael Andres Gimenez. — Zaragoza. Comercio.
 2.021. Enrique Perez Burdeos. — Tiermas. Labrador.
 2.022. Tomas Asensio Oives. — Sabinan. Comerciante.
 2.023. Miquel Sebastian Garcia. — Calatayud. Empleado.
 2.024. Robert H. Matt. — Zaragoza. Militar.
 2.025. Jose Carreras Tejera. — Zaragoza. Industrial.
 2.026. Arsenio Perez Gimenez. — Zaragoza. Fabricante.
 2.027. Jesús Martínez Villarmin. — Zaragoza. Dependiente.
 2.028. Julián Vicente Alvarez. — Zaragoza. Electricista.
 2.029. Vicente Gállego Tejel. — Vellilla de Ebro. Obrero.
 2.030. Antonio Lizán Yus. — Pina de Ebro. Jornalero.

DIA 30:

- 2.031. Juan-Francisco Toledano Gállego. — Zaragoza. Metalúrgico.
 2.032. Antonio Serrano Ramiro. — Gallur. Obrero.

Zaragoza, 1.º de junio de 1960. — El Ingeniero Jefe Delegado, José-María de Ayerbe.

SECCION SEXTA

Núm. 3.440

BREA DE ARAGON

Aprobado por la Corporación municipal el proyecto de contrato de préstamo concedido por la Caja de Cooperación de la Excelentísima Diputación Provincial por un importe de 500.000 pesetas, sin interés, amortizable en diez anualidades, se hace público por término de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

Brea de Aragón, 13 de junio de 1960. — El Alcalde, José Roy.

Núm. 3.438

CALATAYUD

Solicitada por D. Waldo Sánchez Gutiérrez la devolución de la fianza de 2.263.58 pesetas, que depositó como contratista de las obras de construcción de alcantarillado para casas de militares, se hace sa-

ber por plazo de quince días para reclamaciones.

Calatayud, 8 de junio de 1960. — El Alcalde, Antonino Gil.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 3.483

JUZGADO NUM. 1

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, ejerciente Jefe del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo 101 de 1960 seguido por el Procurador Sr. Bibián, en nombre de D. Julio Alba Sánchez, contra D. Gregorio Estella, con domicilio en Santiago Lapuenta, número 16, de esta ciudad, en reclamación de pe-

setas 2.615, intereses y costas, se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala-audencia de este Juzgado el día 6 de julio próximo, a las once horas, la máquina embargada que a continuación se expresa:

Una máquina minerva marca "Diamond", sin número, en perfecto estado de funcionamiento. Pericialmente tasada en 12.550 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de junio de mil novecientos sesenta. — El Juez, Alberto Gutiérrez. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 3256

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio con el número 165 de 1960 a instancia del Sindicato de Riegos de Miraflores, representado por el Procurador de los Tribunales D. Marcial-José Bibián Fierro, sobre inmatriculación de las fincas siguientes:

a) Porción de terreno, término de Zaragoza, de una extensión superficial de cuatrocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, constituidos por una faja de terreno denominada "Callejón de Rodón", dentro de la jurisdicción de este término de Miraflores, que limita: Al Norte, con finca propiedad de D. Teodoro Ríos Balaguer; al Sur, con la Algodonera del Pilar (antigua fábrica de tejidos Madurga); al Este, con la calle del General Sueiro, y al Oeste, con el Paseo de las Damas.

Corresponde este trozo de terreno a la parte actual no edificada del antiguo Camino de Herederos, llamado de Rodón.

b) Porción de terreno en término municipal de Zaragoza, constituido por una faja de una extensión superficial de cuatro mil cuatrocientos metros cuadrados, denominada "Camino de las Fuentes", dentro de la jurisdicción de este término municipal de Miraflores, que limita: Al Norte, con Capilla de Cristo Rey y, en su continuación, con las fincas propiedad de herederos de D. Manuel de Escoriaza, D.^a Miguela Muñoz, D. Francisco Pascual, D. Paulino Oliver, D. Pablo Cabello, D. Jorge Cabello, D. Francisco Arasa, herederos de D. Mariano Tafalla, herederos de D. Manuel Escoriaza y señora viuda de D. Manuel Arias; al Sur, herederos de D. Antonio Diaux, D. Domingo Marcuello, herederos de Escoriaza, D. Francisco

Marañes y D. Bautista Cebrián; al Oeste, con el expresado camino en su dirección hacia la ciudad, y al Este, con el expresado camino en su dirección hacia "La Codera de Cantalobos".

Es este trozo de terreno uno de los llamados Caminos de Herederos, para el servicio de las fincas del término de Miraflores, propiedad de dicho Sindicato de Riegos.

c) Porción de terreno en término municipal de Zaragoza, de una extensión superficial de dos mil doscientos sesenta metros cuadrados, constituido por una faja de terreno denominada "Camino de las Fillas", dentro de la jurisdicción de este término de Miraflores, que linda: Al Norte, con Capilla de Cristo Rey e iniciación del camino denominado de las Fuentes; al Sur, con camino del Reformatorio; al Este, con propiedades de D. Domingo Marcuello, herederos de D. Mariano Tafalla, Encarnación Pascual, Talleres Cima y Torre Ramona, propiedad de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, y al Oeste, con propiedades de D. Antonio Diaux, D. José Carbó, D. José Sancho, señora viuda de don Mariano Goizueta, Bautista Abello Villar, Talleres Cima, calle de Belchite y Andresa Romeo.

Este trozo de terreno es uno de los llamados Caminos de Herederos para el servicio de las fincas del término, propiedad del mencionado Sindicato de Riegos.

Se convoca por medio del presente a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a diecinueve de mayo de mil novecientos sesenta.— El Juez, José-Luis Ruiz.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 3486

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita pieza de responsabilidad civil derivada del sumario 34 de 1957, por estafa, en la que fue procesado Rafael Esteban Molinos, y por providencia de fecha de hoy y se ha acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta los bienes que le fueron embargados al procesado, como de su propiedad, y que se detallan a continuación:

Una máquina de coser, calzado marca "Blaker".

Otra máquina de desvirar.

Otra máquina de sacar ojetes.

Un banco de finisaje con polea.

Dos mesas-ficheros.

Cinco sillas.

Un perchero árbol.

Una estufa y cuatro estanterías.

Ventiséis pares de zapatos de señora, sin terminar.

Tres docenas de suelas de zapato.

Ochenta pares de hormas calzado.

Sesenta pies de piel.

Ciento diez docenas de plantillas.

Tasados globalmente en 8.000 pesetas.

Los citados bienes se hallan depositados en el Almacén municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 14 de julio próximo, a las doce de su mañana, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente el 10 % del tipo de tasación, que se rebaja con el 25 por 100; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, con la rebaja antedicha, y el remate podrá hacerse en calidad de poder ceder a un tercero.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de junio de mil

novcientos sesenta.—El Juez, José-Luis Ruiz Sánchez.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 3.504

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en juicio ejecutivo, número 88 de 1960 instado por "Arcadio D. de Corcuera", S. A., representado por el Procurador D. Rafael Barrachina, contra D. Fulgencio Martínez Sánchez, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez los siguientes bienes:

1. Un torno de precisión de 1.500 milímetros; marca "Comesa", modelo DX, con motor eléctrico acoplado. Valorado en 30.000 pesetas.

2. Un torno de sobremesa de 500 milímetros. Valorado en 5.000 pesetas.

Total, 35.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 6 de julio próximo, a las once de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Zaragoza a trece de junio de mil novecientos sesenta.—El Juez, José-Luis Ruiz.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 3.426

JUZGADO NUM. 3

Anulación de requisitoria

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las requisitorias de busca y captura del procesado Juan de Paco Martínez que interesadas en 2 del corriente, por virtud de la causa de este Juzgado número 86 de 1960, sobre quebrantamiento de condena, toda vez que ha sido capturado e ingresado en la Cárcel de Lérida.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a once de junio de mil novecientos sesenta.—El Juez de instrucción, (ilegible).

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 3.480

CASPE

Citación

De orden del señor Juez comarcal se cita por medio de la presente a Manuel García Díaz, soltero, jornalero, de 33 años de edad, denunciado en juicio de faltas que se sigue en este Juzgado por lesiones, con el número 27 de 1960, el cual tuvo su último domicilio en Mequinenza, como trabajador al servicio de la "Enher", para que el día 27 del actual, a las once horas, comparezca con sus pruebas ante la sala-audiencia de este Juzgado comarcal a fin de celebrar el correspondiente juicio verbal, pudiendo, si lo desea, dirigir escrito a este Juzgado alegando lo que estime conveniente y apoderar a persona que presente en el acto las pruebas de descargo que tuviere. Quedando apercibido de que de no concurrir le serán parados los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al denunciado de referencia,

dado su actual ignorado paradero, se libra la presente que se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la ciudad de Caspe a quince de junio de mil novecientos sesenta. El Secretario, Miguel Figueira.

Núm. 3.319

PINA DE EBRO

El señor Juez comarcal de este Juzgado, en providencia dictada en el día de hoy en juicio verbal de faltas seguido con el número 1 de 1960, por estafa, contra Juan Díaz Torres, de 23 años de edad, soltero, hijo de Agripino y de Emilia, natural de Olesa (Barcelona), vecino de Fraga (Huesca), y últimamente en Zaragoza (calle Valenzuela, núm. 13, plaza del Carbón), hoy en ignorado paradero, y en virtud de ser firme la sentencia, ha acordado la notificación al mismo, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, de la siguiente tasación de costas:

Tasa judicial, 100 pesetas.

Suspensión del juicio, 40 pesetas.

Cumplimiento seis exhortos y una orden, 175 pesetas.

Mutualidad, 15 pesetas.

Indemnización, 275 pesetas.

Reintegros que se calculan, 40 pesetas.

Ejecución de sentencia, 30 pesetas.

Total, salvo error u omisión, 675 pesetas.

Asciende la precedente tasación de costas a las figuradas 675 pesetas, salvo error u omisión.

Y para darle vista por el término de tres días al condenado Juan Díaz Torres, en ignorado paradero, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la anterior tasación de costas y constituirse en arresto a fin de cumplir los dos días de arresto menor a que fue condenado, expido el presente en Pina de Ebro, a siete de junio de mil novecientos sesenta. — El Secretario, (ilegible).

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.